



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE PUSA

Solicitada por Montedeniegos, S.L., con CIF B37295755, licencia de actividad clasificada para apertura de criadero canino y núcleo zoológico en la parcela 120 del polígono 12 de San Martín de Pusa, en el Ayuntamiento de San Martín de Pusa se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad, donde se podrá consultar en horario de oficina.

En cumplimiento con la Legislación, se abre período de información pública por término de diez días desde la presente publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados, presenten observaciones.

San Martín de Pusa 5 de octubre de 2016.-El Alcalde, Alberto Lucero Pinto.

N.º I.- 5767